



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7969

31/03/2020

19180

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Cooperación Española cuenta con una notable experiencia en la respuesta a retos humanitarios y en la cooperación en sectores clave para esta crisis, como apoyo institucional del sector sanitario, agua y saneamiento u otros que se van a ver directamente afectados como el institucional, el crecimiento económico y desarrollo productivo, o la atención a los colectivos más vulnerables (mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes, refugiados, infancia). Adicionalmente, la experiencia en la gestión de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19 puede servir a otros para aprender sobre cómo reaccionar frente a una tensión de esta magnitud sobre el sistema de salud.

La pandemia del COVID-19 representa una crisis de salud global que exige mantener activa la cooperación para el desarrollo sostenible ante la naturaleza de “bien público global” de la salud pública.

La cooperación española aboga por una respuesta fundamentada en la acción multilateral, liderada por las Naciones Unidas y sus agencias especializadas y concertada con la Unión Europea. Esta respuesta no debe dejar a nadie atrás, tal y como señala la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que España está comprometida. La Cooperación Española está preparando una Estrategia de Respuesta a la crisis del COVID-19 en nuestros países socios que va en esta dirección. Este documento se circulará en breve plazo a los diferentes actores de la cooperación para que pueda constituirse en una respuesta consensuada y global de la sociedad española a la pandemia.

Atender las necesidades de los países más vulnerables constituye, además de un imperativo ético, un ejercicio de responsabilidad que redundará en el interés general de España. Es imprescindible apoyar a los países con sistemas sanitarios más frágiles, para



evitar que la crisis se perpetúe, también en los países desarrollados. En un mundo interdependiente e interconectado, la persistencia de un foco de contagio entraña la posibilidad de un rebrote de la pandemia. Adicionalmente, esta crisis sanitaria puede comprometer la paz y estabilidad de amplias regiones del mundo, lo que podría tener un impacto en nuestro propio país.

La crisis del COVID-19 ha puesto también de relieve que la solidaridad internacional es multidireccional. Al igual que España ha recibido apoyo de países socios y organizaciones internacionales en su lucha contra la pandemia, nuestro país aporta recursos a los esfuerzos multilaterales y nacionales para avanzar en la respuesta. En este sentido han de interpretarse tanto el anuncio del Presidente del Gobierno de que España aportará 125 millones de euros para avanzar en la investigación de la vacuna contra el COVID-19 como la reorientación de los instrumentos y fondos de la Cooperación Española.

Por último, la respuesta de la cooperación para el desarrollo no supone detraer esfuerzos ni recursos de los previstos para atender las necesidades de la pandemia en España. La movilización de los recursos e instrumentos de la política pública de cooperación para el desarrollo se hará de forma gradual e implicará principalmente la reorientación de programas y proyectos existentes: combinando la respuesta inmediata de emergencia con las actuaciones a corto y medio plazo tanto de ayuda humanitaria como de los programas de desarrollo.

Madrid, 11 de mayo de 2020

